

EL LLAIMA

Órgano de los intereses de Partido Conservador

CON 63 N° 304

AÑO III

LAUTARO, DOMINGO 26 DE AGOSTO DE 1900

Nº 110.

PARTIDO CONSERVADOR

CIRCULAR

QUE DIRIGE LA JUNTA EJECUTIVA A SUS
CORRELACIONARIOS

Acercándose la época en que el país debe elegir a su primer magistrado, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador tiene la honra de dirigirse a los conservadores de toda la República con el especial objeto de recordarles la necesidad imprescindible de mantener en nuestro partido la unión y disciplina tradicionales, que constituyen una parte no pequeña de su prestigio y su fuerza.

En la última reunión del directorio, al cual pertenecen los señores Senadores y Diputados, se acogió unanimemente la idea de llamar sobre este punto la atención de los Directores provinciales y departamentales, para encarecerles la alta conveniencia que hay en estrechar los lazos que ligan a los miembros de la agrupación conservadora, evitando con prudente firmeza todo lo que tienda a quebrantar su disciplina o debilitar su acción en la próxima campaña electoral.

Estimamos que nuestros amigos deben abstenerse de intrair compromisos apóstados en materia de candidatura presidencial.

No es compatible con la lealtad del partidario, ni con los bien entendidos intereses de la colectividad política a que pertenecemos, comprometerse en favor de tal o qual candidatura antes que nuestro partido, consultando el bien del país, tome determinación sobre tan grave y delicado asunto.

Cualquiera que sea la forma o el procedimiento que se adopte para designar dentro de la coalición el candidato a la Presidencia de la República, nuestro deber primordial es mantener la cohesion en nuestras filas y entrar en el campo electoral

perfectamente organizado bajo nuestra propia bandera, y con la integridad de nuestras fuerzas.

Procediendo de la forma indicada conseguiremos una mayor respetabilidad e influencia, y serán más eficaces, en la acción del partido.

Carlos Walker Martínez, Presidente.—José Tocornal, Vice-Presidente.—Manuel A. Covarrubias.—Joaquín Díaz B.—Alberto González E.—Ramón E. Santalices.—Luis Bautista Méndez

Pidió que se dejara constancia que el mismo empleado que estaba sirviendo interinamente el empleo de Inspector de Calles y Caminos, había sido el primero en tomar la palabra en la sesión celebrada por la Asamblea de Electores, para la creación de su propio empleo y este procedimiento no lo estimaba correcto en un empleado.

Cuenta.

Se leyó una solicitud y decreto de la Alcaldía que trataba del objeto de la convocatoria y se principió por su orden de los asuntos para cuyo fin había sido convocada la Ilustre Municipalidad.

Despacho de las solicitudes presentadas.

Nota del señor Subdelegado don Francisco Salazar copia de un oficio del Inspector de Pillan Lelbun, solicitando policía para el resguardo de los intereses de esos vecinos.

Se le dió lectura a dicha pieza.

El señor Salazar preguntó al señor primer alcalde si había suficiente número de guardianes y si no estaba muy recargado el servicio de la población.

El señor primer alcalde contestó al señor Salazar, respondiéndole que el número de guardianes de que se componía la policía era muy reducido para el servicio y las diversas comisiones que se ofrecían diariamente por cuya razón él había tratado de aumentar este servicio en dos soldados mas.

El señor Salazar hizo indicación para que se le proporcionara un soldado al Inspector de Pillan Lelbun, atendido el poco número de guardianes y que con este tendría bastante el señor Inspector para el respeto de su distrito.

El señor Barrera hizo indicación para que se le conteste la nota al señor Subdelegado, haciéndole ver que a consecuencia de la escasez de soldados de policía, no era posible atender la petición del señor Inspector de Pillan Lelbun.

El señor Jeldres, manifestó que todos los días Domingos se podía man-

PUBLICACIONES

MUNICIPALES

COMUNA DE LAUTARO

ACTA
de la sesión extraordinaria celebrada
por la Ilustre Municipalidad
el 26 de Julio de 1900.

Se abrió la sesión a la 1:30 P. M. presidió el señor primer alcalde don Francisco Castro, con asistencia del segundo don Abraham de L. Molina y los señores regidores don Vicente Barrera, don José Agustín Jeldres, don Luis A. Muñoz, don Juan G. Salazar, el tesorero y el secretario.

Se leyó el acta de la sesión anterior y de la Asamblea de Electores y fueron aprobadas con la siguiente observación hecha por el regidor don Juan C. Salazar. El acta de la sesión ordinaria hizo la observación que el no había pedido segunda discusión en la parte que se refiere el cambio de los resultados solicitado por el señor Barrera, y sobre el acta de la Asamblea de Electores.